

**ISFD 112**

**TLI 3° C EDUCACIÓN INICIAL**

**PROTOCOLO DE EXAMEN DICIEMBRE 2020 MARZO 2021 (CURSADA 2020)**

**PROF: ALVAREZ, KARINA**

Detalles sobre el PROTOCOLO y las condiciones para rendir examen de TLI de los estudiantes de 3° C turno vespertino correspondientes al profesorado de Educación Inicial del I.S.F.D. N.º 112 durante la cursada virtual durante la ASPO de la pandemia Covid 19 2020.

**Quiénes están en condiciones de rendir final en la instancia Diciembre 2020:** Todo aquel estudiante que figure aprobado, es decir, que haya cumplido con los trabajos propuestos a lo largo de la cursada. Una vez concluida la parte administrativa se compartirá vía delegada la nómina con los estudiantes en esta condición. Aquellos/as estudiantes que tengan el espacio como “Pendiente de aprobación” ver el apartado “Otras consideraciones” del presente protocolo.

**CONTENIDOS:**

- Teatro en inicial;
- Adaptación teatral de textos narrativos; Cielito de mi bandera, de Liliana Cinetto;
- Adaptación teatral de "Cielito de mi bandera";
- teatro de títeres;
- acotación teatral;
- el arte de narrar;
- libros infantiles;
- proyecto "campacuento" con los animales como protagonistas, en conjunto con TCSO

Todos los estudiantes deberán comunicarse con la profesora al correo alvarez.akarina@gmail.com de manera inmediata a la inscripción de la mesa bajo el ASUNTO: EXAMEN TLI 2020.

**MODALIDAD DEL EXAMEN.** El día del examen nos conectaremos a la plataforma meet para realizar mediante pequeños grupos el conversatorio acerca de los temas del taller, nos centraremos en el último proyecto en conjunto con el profesor Chiaravini, pues, para el final de ambos espacios (TLI TCSO), una vez realizada la correspondiente inscripción con los preceptores, agruparemos a las inscriptas, en las dos fechas que el Equipo Directivo comunicará en su momento para los espacios de TLI y TCSO de 3er año C.

Allí las estudiantes compartirán sus producciones en torno al proyecto “Campacuento” y estaremos presentes ambos profesores para realizar las devoluciones correspondientes. La instancia de final, consistirá en un coloquio, conversatorio en la que se pueda dar cuenta de lo trabajado a lo largo de la cursada.

Se ruega respetar los grupos armados y comunicados previamente antes de la fecha de final, por medio de la delegada del curso, para de esta manera llevar a cabo la instancia de examen, como así también tener la cámara encendida durante el examen

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** : Se evaluará mediante este conversatorio la oralidad, el manejo de la bibliografía.

**CONTACTO:** CORREO ELECTRÓNICO alvarez.akarina@gmail.com

**OTRAS CONSIDERACIONES.** En el caso de los estudiantes que cursaron en 2020 y tienen Pendiente de Acreditación la materia, podrán entregar los trabajos entre el 15 y el 19 de febrero 2021. Para quedar habilitados a rendir en el período de febrero marzo 2021. Estar muy atentos a este último párrafo pues pueden ocurrir modificaciones de fechas, según lo que se vaya informado de manera institucional.

Profesora. Karina Álvarez